

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

UNIVERSIDADES

3802 *Anuncio de la Universitat Pompeu Fabra por el que se hace pública la licitación de un contrato de suministro de material de oficina a precios unitarios para los servicios administrativos de la Universidad.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Universitat Pompeu Fabra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
 - 4) Teléfono: 93 542 11 46 (contratación) - 93 542 20 93 (técnicas).
 - 5) Telefax: 93 542 28 69.
 - 6) Correo electrónico: licitacions@upf.edu.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://seuelectronica.upf.edu/catalog/empreses/contractacio>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: E-300100/03-10-15.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de material de oficina a precios unitarios para los servicios administrativos de la Universitat Pompeu Fabra.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución del contrato será de dos años desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato se podrá prorrogar por mutuo acuerdo de las partes. Las prórrogas no se podrán concertar aislada o conjuntamente por un plazo superior al fijado originariamente.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 30192000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación son los que se detallan en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas particulares y son los siguientes:
 - 1) Criterios cuantificables de forma automática (hasta 35 puntos):
 - Oferta económica: Hasta 30 puntos.
 - Mejoras adicionales sobre el programa informático para la gestión de compras:
 - Posibilidad de establecer en la aplicación un límite de importe de compra por centros de coste e información sobre el saldo económico existente: 2 puntos.
 - Posibilidad de que el responsable del contrato pueda dar de alta, de baja o modificar usuarios de la aplicación: 2 puntos.

- Posibilidad de que en el momento de hacer el pedido el aplicativo informe sobre la existencia de stock en el almacén: 1 punto.
- 2) Criterios a valorar que dependen de un juicio de valor (hasta 20 puntos):
 - a) Memoria del proceso interno para servir los pedidos (hasta un máximo de 5 puntos):
 - Sistema de recepción y tramitación de pedidos: Hasta 2,5 puntos.
 - Identificación de la paquetería en el momento de recepción en los edificios UPF: Hasta 1 punto.
 - Albaranes: Hasta 1,5 puntos.
 - b) Programa informático para la gestión de compra: Hasta un máximo de 10 puntos.
 - c) Oferta de productos ecológicos y/o regenerados, hasta un máximo de 5 puntos:
 - Grupo 1: Papel y manipulados. Hasta un máximo de 2 puntos.
 - Grupo 2: Escritura y corrección. Hasta un máximo de 1 punto.
 - Grupo 4: Clasificación y archivo. Hasta un máximo de 2 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 626.743,78.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 261.143,24 euros. Importe total: 315.983,32 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: - La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará, de acuerdo con el artículo 75.1.a) del TRLCSP y el 67.5.b.1 del RGLCAP, mediante declaración sobre la cifra de negocios de los últimos tres años con un mínimo de facturación de 415.000,00 euros anuales, IVA excluido.
 - La solvencia técnica se acreditará de acuerdo con el artículo 77.1.a) del TRLCSP y el 67.5.b.2 del RGLCAP, mediante la presentación de una relación de los principales suministros realizados en los últimos cinco años, indicando importes, fechas y destinatario público o privado. Los suministros realizados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. En el año de mayor ejecución, los licitadores deberán acreditar mediante estos certificados la ejecución de un importe mínimo de 130.571,62 euros, IVA excluido, en suministros de igual o similar naturaleza a los del objeto del presente contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: Certificado de un organismo independiente acreditado conforme el empresario licitador cumple los requerimientos de la norma ISO 9001 o equivalente, de acuerdo con el artículo 80 del TRLCSP.
 - d) Contratos reservados: No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 7 de marzo de 2016.
 - b) Modalidad de presentación: La que se indica en el Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Gestión Patrimonial y Contratación.

- 2) Domicilio: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas de los licitadores respecto a las condiciones del Pliego de prescripciones técnicas.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de las ofertas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Plaza de la Mercè, 10-12.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona, 08002.
 - d) Fecha y hora: Apertura de las ofertas relativas a los criterios que dependen de un juicio de valor: a las 9:30 horas del día 14 de marzo de 2016. Apertura de las ofertas relativas a los criterios evaluables de forma automática: se publicará oportunamente en el perfil de contratante.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación del presente anuncio irán a cargo del adjudicatario del contrato.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de enero de 2016.

Barcelona, 27 de enero de 2016.- El Secretario General, P.D. (Resolución del Rector de 3 de diciembre de 2015), Pelegrín Viader Canals.

ID: A160004759-1